



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

Organo oficial de difusión del H. Consejo Universitario

Año 3, No. 17

SESION ORDINARIA DE CONSEJO

Julio 29 de 1988

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"
Centro Universitario
Cerro de las Campanas
Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Si procediere, aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria de junio 8 de 1988 y las extraordinarias del 17 de junio y 15 de julio de 1988.
- III. Toma de protesta a nuevos consejeros.
- IV. Informes del señor Rector.
- V. Exámenes profesionales.
- VI. Revalidación de estudios.
- VII. Asuntos generales.

Directorio de la
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

Ing. Jesús Pérez Hermosillo
Rector

Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez
Secretario Académico

Dr. Salvador Ruelas Candelas
Secretario de Finanzas

L.A.E. Jorge Amieva Pérez
Secretario Administrativo

Sesión ordinaria de julio 29 de 1988
11.00 horas

I. Lista de asistentes

Ing. Jesús Pérez Hermosillo ✓
Rector y Presidente del Consejo Universitario de la
Universidad Autónoma de Querétaro

Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez ✓
Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario

Lic. José María Hernández Solís x
Representante del Gobierno del Estado

Dr. Salvador Ruelas Candelas ✓
Secretario de Finanzas

Mtro. Carlos Dorantes González ✓
Coordinador del Area de Ciencias Sociales y Administrativas

Dr. Mariano Amaya Serrano ✓
Coordinador del Area de Humanidades

Hiram Rubio García ✓
Presidente de la F.E.U.Q.

Lic. en Psic. Ernesto Rosales Cárdenas ✓
Secretario General del S.T.E.U.A.Q.

FACULTAD	DIRECTOR		CONSEJO CATEDRATICO		CONSEJERO ALUMNO	
<i>Contaduría y Administración</i>	C.P. José Sosa Padilla	✓	Mtro. Vicente Ontiveros Quiroz	✓	Oscar Ramírez Sánchez	x
<i>Química</i>	M. en C. Salvador Lecona Uribe	✓	Mtra. Magaly Aguilar Ortiz En representación del Q.F.B. Carlos Sierra Salcedo	✓	Martín Frías Maldonado	x
<i>Psicología</i>	Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco	✓	Mtra. Magaly Aguilar Ortiz En representación del Q.F.B. Carlos Sierra Salcedo	✓	Joel López Castillo	✓
<i>Derecho</i>	Lic. Salvador Franco Sánchez	✓	Mtro. Carlos Méndez Camacho	x	En representación de Rosalía Isabel Pérez González	✓
<i>Ingeniería</i>	Ing. José Luis Mendoza Cedillo	✓	Dr. José Alcocer Pozo	✓	Roberto Ortiz Fonseca	✓
<i>ESCUELA</i>					En representación de Roxana Preciado Cortés	✓
<i>Medicina</i>	Dr. Sergio Moctezuma Zarazúa En representación del Dr. Carlos Alcocer Cuarón	✓	Mtro. Carlos Méndez Camacho	x	Manuel A. Murúa Mejorada [†]	✓
<i>Enfermería</i>	Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza S.	✓	Dr. José Alcocer Pozo	✓	Mario H. Jaime Hernández	x
<i>Bachilleres</i>	Ing. Salvador Guzmán Rodríguez	✓	Dr. Faustino Llamas Ibarra	✓	Genaro Javier Moreno Porras	✓
<i>Bellas Artes</i>	Profr. Adalberto Martínez Arias	✓	Dr. Faustino Llamas Ibarra	✓	Joel Orozco Castellanos	x
<i>Idiomas</i>	Dr. Francisco Javier Vallejo Jáuregui	✓	Q.F.B. Consuelo Rubio Rubio	✓	Marco Antonio Alcocer Ganba	✓
			Profr. Luis Olvera Montaño	x	Arturo Alvarez López	✓
			Profra. Ana Arcelia Vélez Ramírez	✓	Juan Pablo Muñoz Morales	✓
					Angélica Pérez Avila	✓
					Amada Hernández Ramos	x
					José Jesús Garduño Mejía	x

**II. Aprobadas las actas de las sesiones:
ordinaria de junio 8 de 1988 y extraordinarias
del 17 de junio y 15 de julio de 1988**

III. Toma de protesta a nuevos consejeros

Representante del SUPAUAQ
Lic. Juan Carlos Aguillón Ramírez

✓

FACULTAD

CONSEJERO CATEDRÁTICO

CONSEJERO ALUMNO

PSICOLOGIA

Judith Ramírez Martínez ✓
Hortencia Vallejo Vázquez ✓

ESCUELA
ENFERMERIA

Enf. Ana María Bourdón Solano ✓
Angélica Rangel Aguilar ✓
Claudia Núñez Herrera ✓

IDIOMAS

Raúl Rito Juárez ✓

IV. Informes del señor Rector

- *El inmueble de Guillermo Prieto No. 7 ya forma parte del patrimonio universitario*

Conforme a lo anunciado en una sesión anterior, en días pasados el señor Gobernador, licenciado Mariano Palacios Alcocer hizo entrega formal de la casa ubicada en Guillermo Prieto No. 7.

- *Convenios de intercambio académico*

En los últimos días se han firmado algunos convenios de intercambio que seguramente serán benéficos para el desarrollo académico de nuestra Universidad. Uno de ellos, con la Dirección de Salud del Estado, que básicamente es para apoyar nuestra presencia comunitaria en Santa Bárbara; otro, con Alimentos Balanceados de México, ALBAMEX, empresa con participación estatal, de productos agropecuarios, por el cual nosotros les apoyaremos con determinadas investigaciones y ellos proporcionarán alimento para el hato caprino del CIDAP, Amazcala. También tenemos concertada una cita con el Secretario de Salud, Dr. Guillermo Soberón Acevedo, en la que se tiene proyectado firmar un convenio que consistiría esencialmente en que a través de la Secretaría de Salud se nos proporcionara apoyo para el mantenimiento, reparación y diseño de equipo en el área biomédica. Este equipo lo tienen: Medicina General, Enfermería, Química, Medicina Veterinaria y un poco en la Escuela de Bachilleres. También se tiene el anteproyecto de convenio —falta el aspecto for-

mal— que firmaría la Facultad de Derecho con la Procuraduría General de Justicia de nuestro Estado, en el que la Universidad colaboraría con ellos en los aspectos penales, como serían los estudios de nuevas leyes, y la Procuraduría proporcionaría maestros, vehículos para el traslado de los mismos y algunos otros gastos de la Maestría en Derecho Penal. Posteriormente, en invitación que conjuntamente haríamos con la Facultad de Derecho, les indicaremos el lugar y fecha de la firma del referido convenio.

- *La Universidad se encuentra emplazada a huelga*

En el ámbito laboral, recibimos del Comité Ejecutivo del STEUAQ su anteproyecto de modificación al Contrato Colectivo de Trabajo y estamos emplazados a huelga para el próximo 5 de septiembre de no llegar a un arreglo satisfactorio; al respecto, quiero informarles, estando presente aquí el Secretario General de esta agrupación sindical, que las autoridades universitarias estamos conscientes de que los salarios, principalmente de los trabajadores administrativos son bajos, y consideramos legítimas sus demandas. Sin embargo, dadas las limitaciones presupuestarias, la Universidad tampoco puede ser irresponsable en pactar algo que no se pueda cumplir. Para ello, tenemos solicitadas algunas entrevistas con altos funcionarios de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP a las que se invitará a los representantes de los sindicatos universitarios para que conjuntamente con nosotros negociemos mejores prestaciones salariales.

- *Se darán a conocer los resultados de los exámenes de selección para el ingreso a las distintas facultades y escuelas de nuestra Universidad*

El próximo día 7 de agosto se publicarán en los periódicos locales las listas de aceptados, que son fruto de trabajos profesionales, muy serios, porque como es de su conocimiento, la Universidad no está en condiciones de aceptar a toda aquella persona que solicite su ingreso.

V. Exámenes profesionales

El H. Consejo Universitario, con base en el dictamen del Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las diferentes facultades y escuelas, emitió acuerdos de examen profesional en favor de las siguientes personas:

CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRO EN INGENIERIA (Mecánica de Suelos)
 Julio Luna Rodríguez

MAESTRO EN FORMACION DE PERSONAL ACADEMICO
UNIVERSITARIO PARA LA DOCENCIA Y LA
INVESTIGACION EDUCATIVA
 María Lorena Alcocer Gamba

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
CONTADOR PUBLICO:
 María Olivia Alegría Martínez
 Leticia Araujo Martínez
 María de la Luz Becerril Soto
 Alicia Balderas Ponce
 Víctor Manuel Cortés Gallegos
 Gerardo de Jesús Chávez Aguilar
 Juan Enrique Cervantes Carmona
 Gustavo Cerón Olivares
 Ma. del Socorro Elisa Esqueda Arriaga
 Néilda Estévez Nieto
 Felipe de Jesús González Amador
 Rubén González Hernández
 Jorge Carlos Herrera Pérez
 José Luis Herrera Avila
 José Alberto Hernández Rivera
 Graciela Lara Gómez
 Martín Medina Rivera
 Luis Rey Montes Dionicio
 Gemma Morales Dorantes
 Ma. Teresa Navarro Frías
 Imelda Olvera Alvarado
 Juan Gerardo Pantoja García
 Fernando Rosas Aguillón
 Miguel Angel Ramírez García
 Ma. del Carmen Téllez Ceciliano
 Jorge Martín Sánchez Cruz
 Myriam Villarino Hernando
 J. Armando Tomás Vázquez Bocanegra
 Miguel Zainudio López

LICENCIADO EN ADMINISTRACION:
 Claudio Mario Aguilar Rodríguez
 María del Refugio Alcocer Navarrete
 Agustín Cabello Barrios
 Virginia Castañeda Herrera
 Víctor Hugo Díaz Lucio
 Héctor Higinio González Villalobos
 Martín Hernández Camargo
 María del Rocío Leal Lugo
 José Antonio Malagón Patiño
 Hugo Medina Hernández
 Angélica Padilla Jiménez
 José Gustavo Adolfo Pozo Martínez
 Patricia Rivera García
 Alma Laura Ríos Gutiérrez
 Alicia Rodríguez Jiménez
 Rocío Araceli Santos Tinajero
 José de Jesús Vera Lancón
 Carlos Rafael Vargas Navarro

FACULTAD DE QUIMICA
QUIMICO BIOLÓGICO:
 Elvira Martínez Miranda
 Ma. del Consuelo García Ramos
 Ma. Inés Olivia Trejo Zamora
 Rosa María López Torres
 Laura Aguayo Mosqueda

QUIMICO
QUIMICO AGRICOLA:
 Mario Alfredo Lúa Mendoza
 Lorena Ireta Soto

QUIMICO EN ALIMENTOS:
 María Cristina López Aguilera
 Luz María Martina León Landeros

QUIMICO METALURGICO:
 Angel Francisco Pérez Martínez

FACULTAD DE PSICOLOGIA
LICENCIADO EN PSICOLOGIA:
 Luz María Yolanda Moreno Ayala
 Galdino Jalapa Ramírez
 José Rodolfo Ramírez de Arellano Tapia
 Gloria Angélica Puga Aguilar
 Agueda Martínez Gasca
 Sergio Gutiérrez Vera
 Ma. Cristina Montaña González
 Francisco Javier Camacho Aldana
 Matilde Guadalupe Alcántara García

FACULTAD DE INGENIERIA
INGENIERO CIVIL:
 Antonio Anguiano Breña
 Martín Chavero Tovar
 Rafael Delgado Escareño
 Armando Espinoza Rivera

Pascual García González
J. Antonio González Jáuregui Pérez
Eugenio Antonio Hidalgo Tovar
Pedro Jiménez Padrón
José Antonio Martín Lomelí Avendaño
Javier Ortiz Santillán
Salvador Pedraza Chávez
Juan Carlos Ríos Falcón
Mario Antonio Saucedo Lara
Carlos Martín Sosa Ocampo
Liborio Morales Cabello
Jorge Luis Ignacio Montes Vera
Sergio Velasco Bonilla
Fernando Vargas Salgado
Martín Zúñiga Ruiz

ESCUELA DE MEDICINA
MEDICO GENERAL:

Mario Ricardo Higuera Gómez
Mauricio Remus González
Martín Vega Malagón
Alejandro Cruz Gómez
Rodrigo Alonso Navarrete Delgado

ESCUELA DE ENFERMERIA
ENFERMERA:

Ma. Elena Orenday Quijano
María Silvia Dorantes Oviedo
Elena Córdova Gómez
Claudia María Lozano Mendoza

VI. Revalidación de estudios

El H. Consejo Universitario, con base en los dictámenes de los Consejos Académicos de las Facultades y Escuelas, emitió los siguientes acuerdos de revalidación de estudios:

FACULTAD DE QUIMICA
Lázaro Trujillo Díaz

FACULTAD DE INGENIERIA
Fernando Martín Díaz Reséndiz

ESCUELA DE BACHILLERES
Daniel Moscoso Orozco
Elsa Gabriela Valero Vélez
Fernando Escobedo Ortiz
Iván Vicenzo Rodríguez
Juan Loredo Banda
Ma. Elena Guerrero Soto
María Signorett Echeverría
Miguel Angel Reséndiz Castillo
Moisés Martínez Ríos
Salvador Alejandro Estrada Mendoza
Verónica Carrillo Bermudez

VII. Asuntos generales

- *Solicitudes turnadas a la Comisión de Asuntos Académicos*

DE LA FACULTAD DE INGENIERIA:

Daniel Reyes Olvera
José Salvador Juárez Zárate
Artemio Pedro Valencia
Artemio Vázquez Escobedo

DE LA FACULTAD DE DERECHO:

Rosa Aldegunda González Hernández
Alfredo Aguilar Landaverde

DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA:

Ma. Elena Medina Zárate
Thelma Virginia Vital Carrillo

DE LA ESCUELA DE BACHILLERES:

Aurea Sánchez Robles

DE LA CARRERA DE SOCIOLOGIA:

María Edita Solís Hernández

- *Intervención del Dr. José Alcocer Pozo*

“Quiero, en forma muy sincera agradecer las atenciones que he recibido del señor Rector, Ing. Jesús Pérez Hermosillo y de sus colaboradores inmediatos; así como de todos los integrantes de este H. Consejo Universitario: directores, profesores, alumnos. En este mes de julio quedo jubilado y quiero aprovechar este foro para expresar mi agradecimiento a la Universidad Autónoma de Querétaro que me formó y a la que he dedicado el mejor de mis esfuerzos. Fui maestro decano de las facultades y escuelas que la conforman; fui homenajeadó como maestro emérito; alguna aula de la Facultad de Derecho lleva mi nombre; en fin, muchas atenciones inmerecidas, por lo que me voy contento, muy tranquilo y muy satisfecho. Quiero aprovechar estos momentos para hacerles patente mi agradecimiento a cada uno de ustedes, miembros de este Consejo Universitario, es algo significativo para mí que, precisamente, este último año que estuve en la Universidad formara parte de este organismo que es la máxima autoridad universitaria, ello me llena de gran orgullo. Quiero agradecerles, también, a mis compañeros maestros que me nombraron su representante ante este Consejo Universitario; a mis alumnos de 5º año “A” y “B” de la Facultad de Derecho, a mis alumnos de la Escuela de Medicina. Es así que aún me siento vinculado a la Universidad y quiero manifestarles a los señores directores de la Facultad de Derecho y de la Escuela de Medicina, mi disposición, si la consideran útil, para alguna conferencia o plática. Me voy tranquilo, satisfecho, orgulloso de esta Universidad”.

A las palabras del Dr. José Alcocer Pozo, el señor Rector

Ing. Jesús Pérez Hermosillo respondió:

“Quiero hacer patente mi agradecimiento, personal e institucional, al Dr. José Alcocer Pozo, quien ha tenido una amplia y brillante trayectoria en nuestra Universidad, además, de maestro decano y maestro emérito, hace 30 años – en enero de 1958 – fue Rector de nuestra Casa de Estudios. Considero que independientemente de que esté jubilado él seguirá siendo un universitario. Estará siempre con nosotros. Muchas gracias”.

- *Possible adecuación del Reglamento General de Exámenes será turnada a la Comisión de Estudios y Proyectos Legislativos*

Atendiendo a la inquietud planteada por el maestro Carlos Dorantes González para adecuar el Reglamento General de Exámenes a las carreras que tienen inscripción periódica para así no estar trayendo cada caso particular a la Comisión de Asuntos Académicos, inquietud a la que se sumaron las solicitudes del Director de la Escuela de Bellas Artes y el Sr. Hiram Rubio García, el señor Rector, Ing. Jesús Pérez Hermosillo propone que conforme a nuestros ordenamientos estas inquietudes sean turnadas a la Comisión de Asuntos Legislativos, para que en su oportunidad con fundamento en nuestra Legislación dicha Comisión presente una propuesta que en su oportunidad pueda ser sometida a la consideración del H. Consejo Universitario, propuesta que es aceptada por mayoría de votos de los señores Consejeros.

El caso particular de la Srita. Edita Solís Hernández que presenta el Coordinador de la carrera de Sociología será turnado a la Comisión de Asuntos Académicos.

- *Reconocimiento del bachillerato que ofrece el CEDART como antecedente académico para ingresar a las carreras que en el área Social Administrativa ofrece la Universidad, exceptuando la Licenciatura en Derecho*

Previo explicación por parte del maestro Carlos Dorantes González, el H. Consejo Universitario emitió el siguiente acuerdo:

“En tanto no se modifique el Plan de Estudios de Bachillerato que se imparte en el CEDART, se reconozca como antecedente académico para ingresar a las carreras que en el área Social Administrativa ofrece la Universidad, exceptuando la Licenciatura en Derecho. En la inteligencia de que este acuerdo favorecerá a quienes con sólo el acuerdo del área Social Administrativa hayan sido aceptados en las diversas carreras a partir del 31 de julio de 1987, que fue cuando se emitió dicho dictamen por parte del Consejo Técnico del área Social Administrativa.

- *Palabras del Sr. Hiram Rubio García, Presidente de la FEUQ*

“Por gestión del CREA nacional, todos los representantes estudiantiles de las universidades del país fuimos invitados a una reunión por el virtual Presidente Constitucional, Lic. Carlos Salinas de Gortari, ya que había inconformidad porque en las visitas que como candidato a la Presidencia de la República realizó no se les permitió a algunos representantes estudiantiles que plantearan los problemas reales que enfrentamos. Así, en un Foro abierto, sin cortapisas, tanto nosotros como los representantes de otras universidades le solicitamos solidaridad para los programas académicos de las máximas casas de estudio del país. De esta manera tuvimos oportunidad de dialogar con él en calidad de Universidad distinguida, pues hicieron mención a la manera como trabajamos en nuestro Estado y, sobre todo, del respeto a la autonomía universitaria. Me complace comentarlo porque en ese intercambio de expresiones fue un orgullo manifestar las condiciones de armonía que se dan en nuestra Universidad, donde, en un trabajo conjunto, nos preocupamos por mejorar los niveles académicos, por propiciar la investigación y difundir la cultura. Propiciado por el Lic. Mariano Palacios Alcocer, a mención expresa del Lic. Carlos Salinas de Gortari, también fuimos citados como ejemplo a seguir en otras universidades. A manera de compromiso adquirido por parte de él y que expresó ante la prensa nacional, quedaron los siguientes puntos: 1. Apoyar el sistema educativo nacional en cuanto al incremento de los presupuestos universitarios, atendiendo a los proyectos que en su caso cada Universidad presente; 2. Abrir una gran gama de espacios de participación en la toma de decisiones que estamos demandando los estudiantes; 3. Crear la infraestructura necesaria para garantizar fuentes de trabajo para los profesionistas que estamos egresando; 4. Celebrar reuniones semestrales donde, de viva voz, sin cortapisas le manifestemos nuestras inquietudes y no quede como en otras ocasiones: en ofrecimientos que luego no se cumplen. También, le invitamos para que visitara las universidades, pero no para que su equipo de colaboradores, o lo que será el Estado Mayor Presidencial programe visitas de 5 minutos, de fotografías, de evento social, sino para que den lugar a que se le presenten programas de trabajo, que constaten que los recursos asignados no los estamos dilapidando. Pasando a otro tema, ya que es esta la última sesión del Consejo Universitario de este año escolar, y que para la próxima seguramente ya se habrá renovado la mesa directiva de la FEUQ, quiero aprovechar este foro para agradecerles a todas las autoridades universitarias, el apoyo que recibimos durante el periodo de responsabilidad que tuvimos; nos vamos no satisfechos por lo que pudimos hacer, porque si bien tuvimos muchos logros, también sentimos que las cosas pudieron hacerse mejor. Quiero decirles que aunque deje esta responsabilidad como Presidente de la Federación, seguimos dispuestos a servir a la Universidad y a la sociedad queretana”.

Al respecto el señor Rector agradeció el empeño que durante su gestión ha demostrado el Sr. Hiram Rubio García, presi-

dente de la FEUQ indicando que es muy satisfactoria su participación en las tareas que en sus múltiples facetas ha venido desarrollando la Universidad y muy satisfactorio también que se conozca en otros lugares la manera como está trabajando nuestra Universidad.

Se dió por terminada la sesión siendo las once cuarenta y cinco horas del día veintinueve de julio de mil novecientos ochenta y ocho.

SUMARIO

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE JULIO 29 DE 1988

	Pág.
I. Lista de asistentes y declaración de quórum	2
II. Aprobadas las actas de las sesiones: ordinaria de junio 8 de 1988 y extraordinarias del 17 de junio y 15 de julio de 1988	3
III. Toma de protesta a nuevos consejeros	3
IV. Informes del señor rector	3
• <i>El inmueble de Guillermo Prieto No. 7 de esta ciudad, ya forma parte del patrimonio universitario</i>	
• <i>Convenios de Intercambio Académico</i>	
• <i>La Universidad se encuentra emplazada a huelga</i>	
• <i>Se darán a conocer los resultados de los exámenes de selección para el ingreso a las distintas facultades y escuelas de nuestra Universidad</i>	
V. Exámenes profesionales	4
VI. Revalidación de estudios	5
VII. Asuntos generales	5
• <i>Solicitudes turnadas a la Comisión de Asuntos Académicos</i>	
• <i>Intervención del Dr. José Alcocer Pozo</i>	
• <i>Posible adecuación del Reglamento General de Exámenes será turnada a la Comisión de Estudios y Proyectos Legislativos</i>	
• <i>Reconocimiento del Bachillerato que ofrece el CEDART como antecedente académico para ingresar a las carreras que en el área Social Administrativa ofrece la Universidad, exceptuando la Licenciatura en Derecho</i>	
• <i>Palabras del Sr. Hiram Rubio García, Presidente de la FEUQ.</i>	

AUTONOMIA, órgano oficial del H. Consejo Universitario editado por la Coordinación de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable: Secretaría Académica.
